

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5816 *Resolución de 17 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, atención al público, de administración general, de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra, por el sistema de concurso, que consta en la oferta de ocupación pública para la estabilización de personal temporal.

Una plaza de Educador/a Infantil, de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra, por el sistema de concurso-oposición, que consta en la oferta de ocupación pública para la estabilización de personal temporal.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 1, de 2 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón, de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra, por el sistema de concurso, que consta en la oferta de ocupación pública para la estabilización de personal temporal.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la página web del Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de La Rioja».

San Vicente de la Sonsierra, 17 de febrero de 2023.–El Alcalde, Ramón Ramírez Brea.